

Información actualizada de fármacos, al alcance del médico

La ministra de Sanidad, Elena Salgado, y la directora de la Agencia Española del Medicamento, Cristina Avendaño, han presentado varias iniciativas que facilitan a los médicos el acceso a información actualizada y científica sobre medicamentos.

Así, se ha creado una Guía de Prescripción Terapéutica (GPT) que incorpora todos los medicamentos disponibles en España y sus principales características, que también contará con una edición electrónica accesible desde la Web de la Agencia Española del Medicamento

(www.agemed.es). También se ha desarrollado una aplicación informática que permitirá consultar los fármacos autorizados en España y que actualmente ya está disponible con 7.500 medicamentos de los 10.500 autorizados en nuestro país.

Por último, se emitirá cada mes una nota informativa dirigida a los profesionales sanitarios, que incluirá información sobre nuevos fármacos autorizados, cambios normativos y alertas de productos. Actualmente ya hay disponible información de 7.500 fármacos de los 10.500 autorizados.

Sanidad propone a la UE crear un fondo de compensación para extranjeros

En respuesta a la Comisión Europea a la consulta formulada sobre la Acción Comunitaria en materia de servicios de salud, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha insistido en la necesidad de regular un fondo de compensación para la atención sanitaria a los extranjeros. La ministra Elena Salgado ha manifestado que atender al gran número de turistas y residentes comunitarios en España afecta a la capacidad

financiera del sistema sanitario. Por ello, el gobierno apuesta por la creación de una legislación europea específica que incluya temas como los sistemas de información en salud, la colaboración en alertas y emergencias, la coordinación en salud pública y en promoción de la salud, establecer criterios de acreditación de centros sanitarios, además de definir las prestaciones sanitarias de los extranjeros comunitarios.

Píldoras

Un millar de residentes repite el examen MIR para cambiar de especialidad

En la última conferencia de decanos de las facultades de Medicina con el secretario de Estado de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, se mostró preocupación por el número de personas que se presentaron al último examen MIR, ya que hay una gran cantidad de residentes que repite el MIR para poder optar a otra especialidad. Este hecho provoca que haya muchas plazas perdidas, a las que no se puede acceder. Según los cálculos de las facultades, hay más de mil personas que vuelven a hacer este examen y solicitaron tratar esta cuestión en las comisiones nacionales de especialidades y con Sanidad.

Cataluña regula las terapias naturales

La Generalitat de Cataluña ha regulado, a través de un decreto pionero en Europa, las terapias naturales, que en esta comunidad engloban a 3.500 establecimientos, más de 5.000 profesionales y cerca de 60 escuelas. El gobierno catalán ha dicho que no incorporará estas prestaciones en la sanidad pública.